ACTA DE AYUNTAMIENTO No. XVI

En atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día jueves 17 de noviembre del 2016, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo # 4, se reunieron los CC regidores que integran este ayuntamiento con el fin de celebrar la DECIMA SEXTA sesión ORDINARIA de ayuntamiento, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su carácter de presidente municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación del orden del día.
5. El Presidente Municipal propone se aprueben los 2 proyectos definitivos de urbanización que forman parte de Asentamiento Humano “La Santa Cruz” ubicado en la cabecera municipal y un expediente en la zona centro. Para efectos de su regularización de Predios Urbanos es el Estado de Jalisco.
6. El Presidente Municipal propone se declare formalmente regularizado 2 expedientes que forman parte del Asentamiento Humano “La Santa Cruz” ubicado en la cabecera municipal y un expediente en la zona centro. Para efecto de su regularización conforme al Artículo 27 de la Ley para la Regularización de Predios Urbanos en Estado de Jalisco.
7. El Presidente Municipal propone se apruebe Acuerdo Legislativo Número 839-LXI-2016
8. El Presidente Municipal propone se apruebe la Minuta Proyecto de Decreto Número 25911.
9. El presidente municipal propone analizar y aprobar los reglamentos municipales.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos.

**UNO**.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la Cruz González Regalado
2. C. Valentina Rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa Sostenes Arizon
5. TEC. Misael Olmos Topete
6. Lic. Laura Miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González Virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas
10. Mtra. Adelina Cárdenas Gómez
11. J. Jesús Sánchez Sánchez

**DOS**.-Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

**TRES.-** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

**CUATRO.-** Una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando:

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

**CINCO.-** El Presidente Municipal propone se aprueben los 2 proyectos definitivos de urbanización que forman parte de Asentamiento Humano “La Santa Cruz” ubicado en la cabecera municipal y un expediente en la zona centro, Para efectos de su regularización de Predios Urbanos del estado de Jalisco.

a)Vicente Sánchez Sánchez

b)Federico Zacarías López

c)Ramona de los Santos Patiño

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.(11/11).**

**SEIS.**- El Presidente Municipal propone se declare formalmente regularizado 2 expedientes que forman parte del Asentamiento Humano “La Santa Cruz” ubicado en la cabecera municipal y un expediente en la zona centro. Para efecto de su regularización conforme al Artículo 27 de la Ley para la Regularización de Predios Urbanos en Estado de Jalisco.

a) Vicente Sánchez Sánchez

b) Federico Zacarías López

c) Ramona de los Santos Patiño

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**SIETE.-** El Presidente Municipal propone se apruebe Acuerdo Legislativo Número 839-LXI-2016. En el cual se solicita informar al congreso sobre las acciones que se han realizado en sus municipios para incrementar la accesibilidad en espacios públicos y privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapiciadad.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**OCHO.-** El Presidente Municipal propone se apruebe la Minuta Proyecto de Decreto Número 25911, por el que se reforma la fracción X del articulo 15 de la constitución política del estado de Jalisco, asi como de su expediente integrado por : las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por la comision de puntos constitucionales, estudios legislativos y reglamentos, y asi mismo, copia certificada del extracto del acta de la sesión de fecha 25 de octubre del año en curso en que fueron aprobadas dichas reformas.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**NUEVE.-** El Presidente Municipal propone se apruebe en lo particular el **Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Atengo, Jalisco.**

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ARTICULOS EN LA PROPUESTA DE LA COMISION DE REGLAMENTOS, SE SOMENTE A VOTACION; SIENDO APROBADO PORMAYORIA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO, EN LO PARTICULAR DICHO REGLAMENTO; LOS VOTOS FUERON POR UNANIMIDAD EB CADA UNO DE LOS ARTICULOS. (11/11).**

**DIEZ.-** El Presidente Municipal propone se apruebe en lo particular el **Reglamento del Rastro Municipal de Atengo, Jalisco.**

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ARTICULOS EN LA PROPUESTA DE LA COMISION DE REGLAMENTOS, SE SOMETE A VOTACION; SIENDO APROBADO PORMAYORIA ABSOLUTA DEL AYUNTAMIENTO, EN LO PARTICULAR DICHO REGLAMENTO; LOS VOTOS FUERON POR UNANIMIDAD EB CADA UNO DE LOS ARTICULOS. (11/11).**

**ONCE.-** ASUNTOS VARIOS.

**A).-** La presidenta del instituto jalisciense de la mujer, solicita apoyo y aprobación por el pleno para poder:

\*firmar convenio de colaboración entre el municipio y el instituto.

\*Creación del reglamento municipal de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

\*Creación del reglamento municipal de igualdad entre mujeres y hombres.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**B).-** las integrantes de la escaramuza nuestra señora de la natividad de atengo hacen la petición de un apoyo económico de $ 4,000.00 pesos mensuales para el pago del instructor.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE LLEGO AL ACUERDO DE QUE NOSE PUEDE APOYAR EN ESTOS MESES POR LOS GASTOS QUE SE ESTAN REALIZANDO EN LAS COMUNIDADES.**

**C.-** La dirección general de educación secundaria, solicita apoyo de 2,000.00 pesos para la adquisición de una impresora para la Escuela Telesecundaria de Tacota Municipio de Atengo Jal.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**D.-** La presidenta del DIF. La C. Aracely Gonzalez Regalado solicita un aumento económico al subsidio que el h. ayuntamiento les otorga mensualmente esto surge debido a que se pondrá en funcionamiento la unidad básica de rehabilitación.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE PASARA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 2017.**

**E.-** El Secretario General del H. Ayuntamiento hace la atenta petición de una videocámara para grabar las sesiones de cabildo.

**UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

**ONCE.-**  CLAUSURA DE SESION.

Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 14:15 (Catorce horas y quince minutos) del día jueves 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.

FIRMAS

LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO LIC. FELIPE ARANA LANDEROS

PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ C. SAMUEL LEPE AGUILAR

REGIDOR REGIDOR

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON TEC. MISAEL OLMOS TOPETE

REGIDOR REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO C. PEDRO GONZALEZ VIRGEN

REGIDOR REGIDOR

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ

REGIDOR REGIDOR

C. J.JESUS SANCHEZ SANCHEZ

REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL

LIC.TOMAS QUEZADA URIBE

SECRETARIO GENERAL